

## **INFORMATE PAS EDUCATIVO** 13 Abril 2021

### **CONVENIO COLECTIVO Y ACUERDO SECTORIAL**

En el día de hoy, 13 de abril de 2021, se han acordado en las mesas de negociación, a falta de la firma, los nuevos textos normativos del convenio colectivo para el personal laboral y el acuerdo de funcionarios de administración y servicios de la Comunidad de Madrid, que estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024. Los acuerdos se han producido por unanimidad de las organizaciones sindicales.

En los citados textos se han incorporado y/o modificado diferentes disposiciones y anexos del convenio y del acuerdo (2018-2020), entre las que se encuentran las siguientes:

- **Jubilación parcial para el personal laboral durante la vigencia del convenio.**
- **Fondo de modernización consolidable para el personal laboral y funcionario por una cuantía de 10.740.695,56 euros por cada año de vigencia de los textos normativos.**
- **Comisión permanente de selección, como órgano colegiado para los procesos selectivos.**
- **Complemento de atención al público.**
- **150 plazas de promoción interna, por cada año de vigencia, para el personal funcionario de administración y servicios.**

*Seguiremos informando*